



cuanto devuereis - 116 / 4

Juicio No. 18171-2022-00018

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA.

Ambato, viernes 13 de enero del 2023, a las 12h43.

VISTOS: La Dra. Sirley del Pilar Lozada Segura, Juez del Tribunal de Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Tungurahua en mi calidad de Juez Encargada del Despacho del Dr. José Luis López Erazo, conforme consta de la Acción de Personal 046-DP18-2023 del 09/01/2023, por licencia médica legalmente concedida por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua, desde el 03/01/2023 hasta el 29/01/2023; así como también, el Dr. Iván Arsenio Garzón Villacrés y el Dr. Raul Montero Salas, jueces integrantes de este Tribunal, en la presente causa, disponemos:

Agréguese al proceso el escrito presentado por el Dr. Javier Francisco Altamirano Sánchez y el Abg. Rolando Javier Aguinaga Bósquez, en sus calidades de Alcalde y Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del cantón Ambato, respectivamente, mediante el cual comparecen presentando Acción Extraordinaria de Protección. En lo principal, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, notifique a los sujetos procesales en las casillas judiciales y correos electrónicos que tienen señalados en autos, con esta **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN**, tómese en cuenta el señalamiento de casillas judiciales y correos electrónicos de los accionantes, en la ciudad de Quito, siendo estos: casilla judicial No 3975; correos electrónicos: ab.gabrielaborja@gmail.com, sjuridico@ambato.gob.ec.

Remítase inmediatamente el expediente completo con las actuaciones de primera y segunda instancia a la Corte Constitucional del Ecuador para su conocimiento, conforme lo dispone el artículo 46 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional. Notifíquese y Cúmplase.-

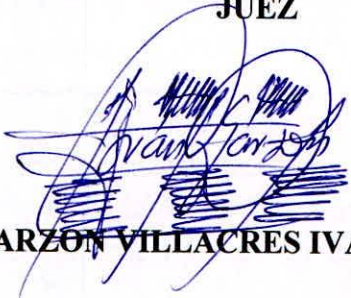
LOZADA SEGURA SIRLEY DEL PILAR

JUEZA (E)(PONENTE)



MONTERO SALAS RAUL BYRON

JUEZ



GARZON VILLACRES IVAN ARSENI

JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
RAUL BYRON
MONTERO SALAS
C=EC
L=AMBATO
CI
1802268833

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
IVAN ARSENI
GARZON
VILLACRES
C=EC
L=AMBATO
CI
1802571354

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
RAUL BYRON
MONTERO SALAS
C=EC
L=AMBATO
CI
1703468833

autoobrevista - 117



194185571-DFE

FUNCION JUDICIAL

En Ambato, viernes trece de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AGUINAGA BOSQUEZ ROLANDO JAVIER, ABG. - PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMA en el casillero electrónico No.1803938081 correo electrónico sjuridico@ambato.gob.ec, ab.gabrielborja@gmail.com. del Dr./Ab. DAVID DANIEL CALERO SÁNCHEZ; AGUINAGA BOSQUEZ ROLANDO JAVIER, ABG. - PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMA en el casillero No.79, en el casillero electrónico No.1803991460 correo electrónico dvasco@ambato.gob.ec, sjuridico@ambato.gob.ec, gadma@ambato.gob.ec, raginaga@ambato.gob.ec, ab.danielavasco@gmail.com. del Dr./Ab. DANIELA MONSERRATH VASCO MANZANO; ALTAMIRANO SANCHEZ JAVIER FRANCISCO, DR. (ALCALDE DEL GAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN AMBATO) en el casillero electrónico No.1803760741 correo electrónico jocandresvela@gmail.com, dvasco@ambato.gob.ec, sjuridico@ambato.gob.ec, gadma@ambato.gob.ec, raginaga@ambato.gob.ec. del Dr./Ab. JOSÉ ANDRÉS VELA VITERI; ALTAMIRANO SANCHEZ JAVIER FRANCISCO, DR. (ALCALDE DEL GAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN AMBATO) en el casillero electrónico No.1803938081 correo electrónico sjuridico@ambato.gob.ec, ab.gabrielborja@gmail.com. del Dr./Ab. DAVID DANIEL CALERO SÁNCHEZ; ALTAMIRANO SANCHEZ JAVIER FRANCISCO, DR. (ALCALDE DEL GAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN AMBATO) en el casillero electrónico No.1803991460 correo electrónico dvasco@ambato.gob.ec, sjuridico@ambato.gob.ec, gadma@ambato.gob.ec, raginaga@ambato.gob.ec, jocandresvela@gmail.com, ab.danielavasco@gmail.com. del Dr./Ab. DANIELA MONSERRATH VASCO MANZANO; ALTAMIRANO SANCHEZ JAVIER FRANCISCO, DR. (ALCALDE DEL GAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN AMBATO) en el casillero No.142, en el casillero electrónico No.1802421733 correo electrónico aya_estudiojuridico@yahoo.com. del Dr./Ab. JAVIER FRANCISCO ALTAMIRANO SÁNCHEZ; CAMACHO BARRIONUEVO JORGE ANDRES en el casillero electrónico No.1804433025 correo electrónico abdiegoarcos@outlook.com, jorginb15@outlook.com. del Dr./Ab. DIEGO FABRICIO ARCOS CUENCA; CAMACHO BARRIONUEVO JORGE ANDRES en el casillero No.1015, en el casillero electrónico No.1804179479 correo electrónico juankaguilarmoyano@hotmail.com. del Dr./Ab. AGUILAR MOYANO JUAN CARLOS; DIRECTOR REGIONAL DE CHIMBORAZO DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - URIBE EIVAR ALEX RODRIGO, AB en el casillero No.47, en el casillero electrónico No.0503377012 correo electrónico ccondor@pge.gob.ec, alex.uribe@pge.gob.ec. del Dr./Ab. CRISTIAN EFRAIN CÓNDOR AQUIETA; DIRECTOR REGIONAL DE CHIMBORAZO DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - URIBE EIVAR ALEX RODRIGO, AB en el casillero No.47, en el casillero electrónico No.1803290871 correo electrónico cviera@pge.gob.ec, alex.uribe@pge.gob.ec. del Dr./Ab. VIERA GAIBOR CHRISTIAN OMAR; GALO ANDRES CELI VALVERDE, DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE TALENTO HUMANO DEL GADMA en el casillero electrónico No.1803938081 correo electrónico sjuridico@ambato.gob.ec. del Dr./Ab. DAVID DANIEL CALERO SÁNCHEZ; GALO ANDRES CELI VALVERDE, DIRECTOR

DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE TALENTO HUMANO DEL GADMA en el casillero No.79, en el casillero electrónico No.1803991460 correo electrónico dvasco@ambato.gob.ec, sjuridico@ambato.gob.ec, gadma@ambato.gob.ec, raginaga@ambato.gob.ec, ab.danielavasco@gmail.com. del Dr./Ab. DANIELA MONSERRATH VASCO MANZANO; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico jmera@pge.gob.ec, alex.uribe@pge.gob.ec, cviera@pge.gob.ec, ccondor@pge.gob.ec. Certifico:



LEON RIVERA GREGORIO RODRIGO

SECRETARIO

2